

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021  
Fecha de aprobación: 18/06/2021

## Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A Griego

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-a	<b>Materia</b>	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-a				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 12 créditos obligatorios de la materia de traducción en la lengua correspondiente.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Traducción directa y/o inversa.
- Traducción a la vista, fragmentada y resumida.
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.



- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos especializado en lengua griega.
- Profundizar en la comprensión del papel del traductor como mediador intercultural.
- Profundizar en la identificación de problemas de traducción y en su resolución aplicando



las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.

- Profundizar en el uso de estrategias y normas para resolver problemas de conversión y ortotipografía.
- Conocer las normas de presentación de traducciones.
- Profundizar en el manejo de las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios online, etc.) para traducir.
- Profundizar en el uso de textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua griega, de las características vistas en clase entre 200 a 250 palabras.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de las humanidades, ciencias sociales y jurídicas: diversidad de encargos de traducción de lengua griega.
- Tema 2. Nociones de derecho comparado
- Tema 3. El proceso traductor griego-español en humanidades, ciencias sociales y jurídicas.
- Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en lengua griega en humanidades, ciencias sociales y jurídicas.
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en lengua griega en el ámbito de las humanidades, ciencias sociales y jurídicas.
- Tema 6. Revisión y evaluación de textos originales en lengua griega y traducciones al español en el ámbito de las humanidades.
- Tema 7. Revisión y evaluación de textos originales en lengua griega y traducciones al español en el ámbito de las ciencias sociales.
- Tema 8. Revisión y evaluación de textos originales en lengua griega y traducciones al español en el ámbito de las ciencias jurídicas.

### PRÁCTICO

- Exposiciones y seminarios
- En todas las exposiciones y seminarios, la traducción de los textos en los ámbitos de las humanidades, ciencias sociales y jurídicas se abordará del siguiente modo:
- Análisis de los textos.
- Planificación y preparación de la traducción.
- Proceso y estrategias de traducción, y gestión terminológica.
- Revisión y evaluación de traducciones aplicando criterios de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA



**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- A.VV, Diccionario griego-español y español-griego, Madrid, Ed. Gram, 2002.
- AAVV, *γλωσσο πλήρες εικονογραφημένο λεξικό*, Atenas, Ed. Kafkas, 2003.
- AZCOITIA A.V. - Magkridis A., Diccionario español-griego, Atenas, Ed. Medusa, 1993.
- AZCOITIA A.V. - MAGKRIDIS A Diccionario griego-español, Atenas, Ed. Medusa, 1999.
- BECOS, D., - GÁLVEZ N., *¿Como se dice en español? Homónimos, Expresiones, Locuciones*. Atenas, Ed. Eifel Group, 1996.
- CRIDA ÁLVAREZ, C., - Zoras, G., *Είναι παροιμίες/ Sono proverbi* (Diccionario de concordancias paremiológicas griegas, españolas, italianas). Atenas, Ed. Efstathiadis Group, S.A., 2005.
- MAGKRIDIS, A, OLALLA, P., *Το νέο ελληνο-ισπανικό λεξικό*, El nuevo diccionario griego-español. Atenas, Ed. Texto, 2006.
- PABÓN, J. M. Y DE URBINA, S., Diccionario Griego-Español, Barcelona, Box, 1982.

**Diccionarios temáticos**

- AA.VV. Diccionario empresarial Stanford, t. 15, Madrid, Ed. Area editorial, 1990.
- ALCARAZ VARÓ, E.- HUGHES, BR., Diccionario de términos jurídicos, Barcelona, Ed. Ariel editorial, 2002.
- ΜΠΟΥΡΔΑΡΑ, Καλ., *Λεξικό λατινικών νομικών όρων*, Atenas, Σακκουλας, Α., 1994.
- ΡΑΠΑΔΟΠΟΥΛΟΥ, Ρ., *Ελληνο-ισπανικό λεξικό θρησκευτικών όρων*/Diccionario de términos religiosos. Granada, C.E.B.N.Ch., 2007.
- PASS, C. / LOWES, B. / PENDLENTON, A. / CHADWICK, L. *Λεξικό όρων οικονομίας και διοίκησης*, Atenas, Φλώρος, Ι.,
- ΣΠΥΡΙΔΑΚΗΣ, Μ., *Νομικό λεξικό*, Atenas, Σακκουλας, Α., 2008.
- ΧΙΩΤΑΚΗΣ, Μ., *Λεξικό ελληνο-αγγλικό νομικής και εμπορικής ορολογίας*, t. I, Atenas, Σακκουλας, Α., 1993.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****Diccionarios etimológicos**

- AAVV., *Λεξικό της Κοινής Νεοελληνικής Γλώσσας*, Salónica, Universidad Aristóteles de Salónica (Instituto de Estudios Neogriegos, Ίδρυμα Μανόλη Τριανταφυλλίδη), 1998.
- ΔΟΡΜΠΑΡΑΚΗΣ, Παν. Χ., *Ετυμολογικό, ερμηνευτικό λεξικό της νεοελληνικής κατά ετυμολογικές οικογένειες*, Atenas, Σπουδή, 1994.
- ΚΟΥΛΑΚΗΣ, Γιάννης Σπ., *Το μεγάλο ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής γλώσσας*, Atenas, Μαλλιάρης-Παιδεία, 1993.
- ΛΑΠΠΑΣ, Δημήτρης, *Το ετυμολογικό λεξικό της ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Ελληνοεκδοτική, 2006.
- *Μέγα ετυμολογικό λεξικό*, Atenas, Κάκτος, 2004.
- ΜΠΑΜΠΙΝΙΩΤΗΣ Γ., *Λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Κέντρο Λεξικολογίας, 2002.
- ΣΑΚΕΛΛΑΡΙΟΥ, Χ., *Ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής (δημοτικής)*, Atenas, Ελληνικά Γράμματα, 1999.

**ENLACES RECOMENDADOS**

- Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada: [www.centrodeestudiosbnch.com](http://www.centrodeestudiosbnch.com)



- Departamento de Filología Griega y Filología Eslava: <https://graecaslavica.ugr.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Talleres.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua:

- Prueba de traducción individual: 60%
- Seminarios y talleres: 40%

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación consistirá en: Pruebas de traducción individual. Examen: 100%.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traducccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

- La evaluación consistirá en: Pruebas de traducción individual. Examen: 100%

